

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

28 de noviembre de 2022 a las 10:36 a.m.

### Lugar de celebración

Celebrada mediante videoconferencia utilizando Microsoft TEAMS y presencial

### Asistentes

<b>PRESIDENTE</b>	D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director Económico Financiero
<b>VOCAL.- DIRECTOR PROPONENTE</b>	D. Fernando Álvarez Fernández, Director de Desarrollo de Negocio
<b>VOCAL.- SECRETARÍA GENERAL</b>	Dña. Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña, Secretaria General
<b>SECRETARIA</b>	Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa del Departamento de Tramitación de Contratos
<b>OTROS ASISTENTES</b>	Dña. Vanesa Suárez Suárez, Técnico del Departamento de Tramitación de Contratos

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa (sobre A y A bis): Expte. 23/028 – Servicio integral de medios para la planificación estratégica y táctica, asesoramiento permanente, compra de espacios y difusión en medios de comunicación y demás soportes publicitarios de las campañas y acciones de publicidad o comunicación para el juego Lotería Nacional excepto los Sorteos Extraordinarios de Navidad y El Niño.

### Se Expone

El Presidente declara abierta la sesión en TEAMS por existir quórum suficiente.

A continuación se lleva a cabo la apertura del sobre A (documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos) comprobando que han presentado proposición las siguientes empresas:

- CARAT ESPAÑA, S.A. NIF: A28343358 FECHA DE PRESENTACIÓN: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 14:07
- HAVAS MEDIA GROUP SPAIN, S.A. NIF: A78809662 FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 11:50
- M&C SAATCHI MADRID, S.L. NIF: B84428754 FECHA DE PRESENTACIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 13:53
- OMNICOM MEDIA GROUP, S.L.U. NIF: B64055429 FECHA DE PRESENTACIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 12:42
- WAVEMAKER PUBLICIDAD SPAIN, S.L. NIF: B81173171 FECHA DE PRESENTACIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 09:35

La Mesa comprueba la ausencia de errores y omisiones en la documentación presentada por lo que acuerda admitir a las referidas empresas en lo que al sobre A se refiere.

A continuación, la Mesa se reúne presencialmente con el fin de proceder a la apertura del sobre A bis correspondiente a la garantía provisional.

Se comprueba que todos los licitadores han presentado correctamente la garantía solicitada a excepción de WAVEMAKER PUBLICIDAD SPAIN, S.L. que presenta un seguro de caución sin seguir el modelo previsto para ello. A este respecto, la Mesa acuerda solicitar la correspondiente subsanación. Por su parte, HAVAS MEDIA GROUP SPAIN, S.A. presenta garantía electrónica. La Mesa se reúne de nuevo en TEAMS para comprobar la validez de la garantía electrónica presentada por HAVAS. Así, si bien la Mesa puede acceder a la garantía electrónica, durante el proceso de validación de las firmas se muestra el mensaje de “desconocida”. A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda solicitar la correspondiente subsanación.

En la medida en que en el acto de calificación del sobre A se ha admitido a todos los licitadores y la Plataforma de Contratación del Sector Público no permite modificar el estado en el acto de calificación del sobre A bis, es preciso realizar un nuevo acto de calificación del sobre A con el objeto de indicar que tanto WAVEMAKER PUBLICIDAD SPAIN, S.L. como HAVAS MEDIA GROUP SPAIN, S.A. están admitidos provisionalmente a la espera de la subsanación requerida.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Vº Bª PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director  
Económico Financiero

Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa  
del Departamento de Tramitación de  
Contratos

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

2 de diciembre de 2022 a las 10:23 a.m. y el 12 de diciembre de 2022 a las 11:35 a.m.

### Lugar de celebración

Celebrada mediante videoconferencia utilizando Microsoft TEAMS

### Asistentes

<b>PRESIDENTE</b>	D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director Económico Financiero
<b>VOCAL.- DIRECTOR PROPONENTE</b>	D. Fernando Álvarez Fernández, Director de Desarrollo de Negocio
<b>VOCAL.- SECRETARÍA GENERAL</b>	Dña. Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña, Secretaria General
<b>SECRETARIA</b>	Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa del Departamento de Tramitación de Contratos
<b>OTROS ASISTENTES</b>	02/12/2022: D. Vanesa Suárez Suárez, Técnico del Departamento de Tramitación de Contratos de Suministro y Servicios 12/12/2022: D. Alejandro Serrano Morales, Técnico del Departamento de Tramitación de Contratos de Suministro y Servicios

### Orden del día

Expte. 23/028 – Servicio integral de medios para la planificación estratégica y táctica, asesoramiento permanente, compra de espacios y difusión en medios de comunicación y demás soportes publicitarios de las campañas y acciones de publicidad o comunicación para el juego Lotería Nacional excepto los Sorteos Extraordinarios de Navidad y El Niño.

1. Aprobación del acta relativa a la apertura del Sobre A y A Bis.
2. Subsanación relativa a la garantía provisional (Sobre A Bis).

### Se Expone

A las 10:23 a.m. del 2 de diciembre de 2022 el Presidente declara abierta la sesión por existir quórum suficiente.

1. Aprobación del acta relativa a la apertura del Sobre A.

En relación con el primer punto del orden del día, todos los miembros de la Mesa de Contratación dan su conformidad al acta relativa a la apertura del Sobre A y A Bis.

2. Subsanación relativa a la garantía provisional (sobre A Bis).

A continuación, se procede a la apertura del sobre de subsanación presentado por los licitadores requeridos para ello.

La Mesa comprueba lo siguiente:

- HAVAS MEDIA GROUP SPAIN, S.A. presentó una garantía electrónica cuya firma no se pudo validar y se les requirió para que subsanaran esta omisión. Abierto el sobre citado, la Mesa comprueba que la documentación presentada es una manifestación de vigencia de las facultades de representación del firmante de la citada garantía, pero no la firma en sí. A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda requerirle para que firme presencial o electrónicamente la garantía otorgada a efectos de subsanación.
- WAVEMAKER PUBLICIDAD SPAIN, S.L. presentó un seguro de caución sin seguir el modelo establecido. Se confirma que el error ha quedado subsanado mediante la presentación de una garantía electrónica que cumple los requisitos establecidos.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda suspender el acto de subsanación del sobre A Bis y solicitar la correspondiente subsanación a HAVAS MEDIA GROUP SPAIN, S.A. y admitir a WAVEMAKER PUBLICIDAD SPAIN, S.L.

Posteriormente, a las 11:35 a.m. del 12 de diciembre de 2022 se reanuda el acto de subsanación del sobre A Bis, comprobando la Mesa lo siguiente:

- HAVAS MEDIA GROUP SPAIN, S.A. presenta la escritura de poderes de los representantes de la entidad avalista que no acredita la validez de los certificados electrónicos de los firmantes del aval. En todo caso, remiten el enlace a la web de Valide para comprobar la validez de los referidos certificados electrónicos. En la medida en que a través de Valide puede comprobarse la validez de los certificados, se da por subsanado el error y se admite al licitador.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Vº Bª PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director  
de Desarrollo de Negocio

Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa  
del Departamento de Tramitación de  
Contratos

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

12 de diciembre de 2022 a las 12:04 a.m.

### Lugar de celebración

Celebrada mediante videoconferencia utilizando Microsoft TEAMS

### Asistentes

<b>PRESIDENTE</b>	D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director Económico Financiero
<b>VOCAL.- DIRECTOR PROPONENTE</b>	D. Fernando Álvarez Fernández, Director Desarrollo de Negocio
<b>VOCAL.- SECRETARÍA GENERAL</b>	Dña. Irene Domínguez - Alcahud Martín-Peña, Secretaria General
<b>SECRETARIA</b>	Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa del Departamento de Tramitación de Contratos
<b>OTROS ASISTENTES</b>	D. Alejandro Serrano Morales, Técnico del Departamento de Tramitación de Contratos de Suministro y Servicios

### Orden del día

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor (Sobre B): Expte. 23/028 – Servicio integral de medios para la planificación estratégica y táctica, asesoramiento permanente, compra de espacios y difusión en medios de comunicación y demás soportes publicitarios de las campañas y acciones de publicidad o comunicación para el juego Lotería Nacional excepto los Sorteos Extraordinarios de Navidad y El Niño.

### Se Expone

El Presidente declara abierta la sesión por existir quórum suficiente y seguidamente se procede a la apertura del sobre B de los licitadores concurrentes.

Abierto el sobre citado, los miembros de la Mesa solicitan al Director proponente la presentación de un informe sobre la propuesta de factores evaluables mediante un juicio de valor, en respuesta a lo cual éste designa a las personas que se indica a continuación:

- Dña. Isabel Cervantes Pérez, Jefa del Departamento de Gestión Económica en Publicidad.
- D. Federico Fernández Suárez, Jefe del Departamento de Publicidad.

- D. Fernando Álvarez García-Mon, profesional independiente exjefe de la Unidad de Publicidad Institucional-Secretaría de Estado de Comunicación.

A continuación, se comprueba que la documentación presentada por los licitadores es legible.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Vº Bº PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director  
Económico Financiero

Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa  
del Departamento de Tramitación de  
Contratos

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

16 de diciembre de 2022 a las 09:38 a.m.

### Lugar de celebración

Celebrada mediante videoconferencia utilizando Microsoft TEAMS

### Asistentes

<b>PRESIDENTE</b>	D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director Económico Financiero
<b>VOCAL.- DIRECTOR PROPONENTE</b>	D. Fernando Álvarez Fernández, Director de Desarrollo de Negocio
<b>VOCAL.- SECRETARÍA GENERAL</b>	Dña. Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña, Secretaria General
<b>SECRETARIA</b>	Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa del Departamento de Tramitación de Contratos
<b>OTROS ASISTENTES</b>	D. Alejandro Serrano Morales, Técnico del Departamento de Tramitación de Contratos de Suministro y Servicios Dña. Isabel Cervantes Pérez, Jefa del Departamento de Gestión Económica en Publicidad D. Federico Fernández Suárez, Jefe del Departamento de Publicidad

### Orden del día

Expte. 23/028 – Servicio integral de medios para la planificación estratégica y táctica, asesoramiento permanente, compra de espacios y difusión en medios de comunicación y demás soportes publicitarios de las campañas y acciones de publicidad o comunicación para el juego Lotería Nacional excepto los Sorteos Extraordinarios de Navidad y El Niño.

1. Aprobación de las actas relativas a la subsanación del Sobre A Bis y apertura del Sobre B.
2. Valoración de criterios sujetos a juicio de valor (Sobre B) del referido expediente.

### Se Expone

El Presidente declara abierta la sesión por existir quórum suficiente.

1. Aprobación de las actas relativas a la subsanación del Sobre A Bis y apertura

del Sobre B.

En relación al primer punto del orden del día, todos los miembros de la Mesa de Contratación dan su conformidad a las actas relativas a la subsanación del Sobre A Bis y apertura del Sobre B.

2. Valoración de criterios sujetos a juicio de valor (Sobre B) del referido expediente.

Respecto al segundo punto del orden del día, el Presidente, cede la palabra a D. Fernando Álvarez Fernández que se la cede a su vez a Dña. Isabel Cervantes Pérez y D. Federico Fernández Suárez que explican las ofertas presentadas y la valoración recogida en el informe.

Detectándose la existencia de una serie de errores tipográficos y de redacción, la Mesa solicita a la Dirección proponente su rectificación que se realiza en el mismo acto para la posterior incorporación del informe corregido al expediente.

Finalmente, la Mesa de Contratación decide, por unanimidad, la aprobación del informe.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Vº Bª PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director  
Económico Financiero

Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa  
del Departamento de Tramitación de  
Contratos



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

16 de diciembre de 2022 a las 09:58 a.m.

### Lugar de celebración

Celebrada mediante videoconferencia utilizando Microsoft TEAMS

### Asistentes

<b>PRESIDENTE</b>	D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director Económico Financiero
<b>VOCAL.- DIRECTOR PROponente</b>	D. Fernando Álvarez Fernández, Director de Desarrollo de Negocio
<b>VOCAL.- SECRETARÍA GENERAL</b>	Dña. Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña, Secretaria General
<b>SECRETARIA</b>	Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa del Departamento de Tramitación de Contratos
<b>OTROS ASISTENTES</b>	D. Alejandro Serrano Morales, Técnico del Departamento de Tramitación de Contratos de Suministro y Servicios Dña. Isabel Cervantes Pérez, Jefa del Departamento de Gestión Económica en Publicidad D. Federico Fernández Suárez, Jefe del Departamento de Publicidad

### Orden del día

1.- Apertura del sobre de criterios evaluables automáticamente o mediante fórmula (sobre C) y de las tarifas comerciales (sobre C bis): Expte. 23/028 – Servicio integral de medios para la planificación estratégica y táctica, asesoramiento permanente, compra de espacios y difusión en medios de comunicación y demás soportes publicitarios de las campañas y acciones de publicidad o comunicación para el juego Lotería Nacional excepto los Sorteos Extraordinarios de Navidad y El Niño.

### Se Expone

El Presidente declara abierta la sesión por existir quórum suficiente.

Se procede a la apertura del sobre C y C Bis de los licitadores.

Seguidamente, se comprueba que la documentación presentada es legible.

Abiertos los sobres citados, los miembros de la Mesa solicitan al Director proponente la presentación de un informe sobre la propuesta de factores evaluables automáticamente o mediante fórmula y global.

Posteriormente, el equipo evaluador detecta que M&C SAATCHI MADRID, S.L. no ha aportado las tarifas comerciales (sobre C Bis) relativas a Exterior y Radio. Ante la imposibilidad de reunirse los miembros de la Mesa mediante videoconferencia, acuerdan por unanimidad mediante correo electrónico solicitar al licitador que presente las tarifas comerciales de Exterior y Radio en tanto en cuanto, las tarifas comerciales se solicitan a efectos informativos no siendo objeto de valoración y por lo tanto, sin riesgo de modificación de la oferta a efectos de valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Vº Bº PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director  
Económico Financiero

Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa  
del Departamento de Tramitación de  
Contratos

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

19 de diciembre de 2022 a las 10:08 a.m.

### Lugar de celebración

Celebrada mediante videoconferencia utilizando Microsoft TEAMS

### Asistentes

<b>PRESIDENTE</b>	D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director Económico Financiero
<b>VOCAL.- DIRECTOR PROPONENTE</b>	D. Fernando Álvarez Fernández, Director de Desarrollo de Negocio
<b>VOCAL.- SECRETARÍA GENERAL</b>	Dña. Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña, Secretaria General
<b>SECRETARIA</b>	Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa del Departamento de Tramitación de Contratos
<b>OTROS ASISTENTES</b>	D. Alejandro Serrano Morales, Técnico del Departamento de Tramitación de Contratos

### Orden del día

Expte. 23/028 – Servicio integral de medios para la planificación estratégica y táctica, asesoramiento permanente, compra de espacios y difusión en medios de comunicación y demás soportes publicitarios de las campañas y acciones de publicidad o comunicación para el juego Lotería Nacional excepto los Sorteos Extraordinarios de Navidad y El Niño.

1. Aprobación de las actas relativas a la calificación del Sobre B y a la apertura de los Sobres C y C Bis.
2. Subsanación relativa a las tarifas comerciales (sobre C Bis) de M&C SAATCHI MADRID, S.L.
3. Valoración de factores evaluables automáticamente o mediante fórmula (sobre C) del referido expediente.

### Se Expone

El Presidente declara abierta la sesión por existir quórum suficiente.

1. Aprobación de las actas relativas a la calificación del Sobre B y a la apertura de los Sobres C y C Bis

En relación al primer punto del orden del día, todos los miembros de la Mesa de Contratación dan su conformidad a las actas relativas a la calificación del Sobre B y a la apertura de los Sobres C y C Bis.

2. Subsanación relativa a las tarifas comerciales (sobre C Bis) de M&C SAATCHI MADRID, S.L.

En relación con el segundo punto del orden del día, el licitador ha presentado las

tarifas comerciales relativas a Exterior y Radio, admitiendo la Mesa al licitador.

3. Valoración de factores evaluables automáticamente o mediante fórmula (sobre C)

En relación con el tercer punto del orden del día, el Presidente cede la palabra a D. Fernando Álvarez Fernández que explica el proceso de valoración llevado a cabo y recogido en el informe destacando lo siguiente:

1. Que el licitador HAVAS MEDIA GROUP SPAIN, S.A. en la parte de su oferta referida a los descuentos en Radio, oferta dos descuentos inferiores en más de 15 puntos respecto a la media de todos los ofertados, no cumpliendo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Cuadro Resumen del Pliego de Condiciones Particulares.
2. Que el licitador M&C SAATCHI MADRID, S.L. en la parte de su oferta económica referida al mes de agosto en Televisión supera en una cadena el precio máximo por GRP establecido en la tabla de precios máximos del Anexo 3 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Asimismo, en la parte de su oferta referida a los descuentos en Radio, oferta tres descuentos inferiores en más de 15 puntos respecto a la media de todos los ofertados, no cumpliendo lo dispuesto en el Anexo 3 del Cuadro Resumen del Pliego de Condiciones Particulares.

Seguidamente, el Director proponente confirma que ninguna de las proposiciones a tener en cuenta incurre en presunción de anormalidad.

A continuación, el Presidente pregunta al Director proponente si está de acuerdo con el informe citado y, tras su confirmación, la Mesa de Contratación decide, por unanimidad, aprobar el Informe y como consecuencia proponer al Órgano de Contratación lo siguiente:

1.- El orden de clasificación de las ofertas incluido a continuación:

	Licitador	Puntuación
1º	CARAT ESPAÑA, S.A. NIF: A28343358	91,81
2º	WAVEMAKER PUBLICIDAD SPAIN, S.L. NIF: B81173171	87,67
3º	OMNICOM MEDIA GROUP, S.L.U. NIF: B64055429	49,74

2.- Adjudicar el contrato al licitador clasificado en primer lugar, sujeta dicha adjudicación a la presentación de la documentación indicada en el pliego.

3.- Excluir a los siguientes licitadores por no cumplir lo dispuesto en el Anexo 3 del Cuadro Resumen del Pliego de Condiciones Particulares:

- HAVAS MEDIA GROUP SPAIN, S.A.
- M&C SAATCHI MADRID, S.L.

Habiéndose producido un error material al operar la Plataforma, resultando finalizada la sesión en la Plataforma antes de registrar la exclusión de la entidad M&C SAATCHI MADRID, S.L., se procede a llevar a cabo un nuevo acto de calificación administrativa del sobre C del referido licitador acordando su exclusión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Vº Bª PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Rogelio Menéndez Menéndez, Director  
Económico Financiero

Dña. María Teresa Martín Alarcón, Jefa  
del Departamento de Tramitación de  
Contratos